

# COMMERCE DE LA PATATA

El Comercio de la Patata se publica en la imprenta que lleva su nombre, calle de la Victoria, N.º 87.—La Suscripción es de treinta pesos por mes, pagando adelantado los suscriptores de afuera.—La recaudación se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se reciben avisos hasta las 6 de la tarde del día anterior, pagando 5 pesos por pasando de ocho líneas en castellano; por los que pasan de esa extensión, se cobrará un aumento módico.—El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la sección—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guardando el decoro público.—La redacción se reserva siempre el derecho de desechar las que no juzgue deber admitir, y nunca es responsable de las opiniones emitidas en lasque publique.—Estas inserciones se abonarán anticipadamente, según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precios de los números sueltos, 3 pesos.

## ALMANAQUE.

Hoy 1.º.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—San Cesario.

Misera 2.º.—La Conmemoración de todos los difuntos. San Eudocio mártir. Sabido.

## CABALLOS DE RAZA.

XIV.

Dehesa.—De poco serviría tener buenos caballos padres en España, si no se tuvieran delicias de criarlos en los potreros que de ellos nacen, hasta la época de su salida. Son tan esenciales las dehesas, que a su falta puede afirmarse en gran parte la escasez de caballos que se experimenta, y que ha ido creciendo por días, desde que aquellas se suprimieron. No puede, pues, haber gran número de caballos en España sin dehesas, por ser en nuestras circunstancias el único medio posible y el principal auxilio para la crianza de los potreros, y así es, que convencido el gobierno de esta verdad, ya tiene resuelto su restablecimiento en toda la parte que le corresponde.

No dejaría de ser conveniente extraer aquí en las circunstancias que han de concurrir en una buena dehesa, pero no permitiendo la extensión de este tratado, nos limitaremos a algunas indicaciones hasta la primera oportunidad.

La mejor dehesa será siempre la que sea de diferentes declives, cuyo suelo sea firme y seco, y cuya situación disfrute de los primeros rayos del sol de la mañana, y algún tanto de los del Mediodía. Son en segundo lugar buenas las que están al Oeste, y las peores las situadas al Norte. Depende, pues, la cantidad y la calidad del pasto, primero, de la situación de la dehesa, segundo, de su suelo, tercero, de su aptitud para el riego, y cuarto de las especies de yerbas que produce.

Es circunstancia precisa en toda dehesa que no le falte algún arbolado tan esencial para dar sombra a los ganados, como para conservar la humedad de la tierra, promover la reproducción del pasto, y fertilizar el terreno con sus despojos.

Hai que estrimar en toda dehesa las yerbas inútiles y las nocivas, arrancándolas con el azadón antes que granen e infesten el terreno. En los espacios ó los claros que resulten, deben esparcirse simientes de aquellas plantas que los animales mas apetecen, con lo cual la dehesa se irá cubriendo de yerbas saludables y sustanciosas con grande aprovechamiento del ganado.

En toda dehesa ha de construirse dentro de los patios de la casa, ó lo mas inmediato á ella, unos cobertizos ó perriles de poco costo, donde guarecer los potreros de las intemperies. Construidos estos con techos de rama ó cañas, y cerrado de brosa y retama, son de facilísima construcción. Se recojerán los potreros bajo estos cobertizos, las noches mas crudas de invierno, los días de tempestades y lluvias continuas, y en aquellos en que desprovisto el suelo de alimento y anegada de humedad la atmósfera, existen los animales á espensas de su calor natural.

Cuidados que requieren los potreros.—El cuidado de los potreros debe empezar por el cuidado de la madre. Nada mas impropio ni perjudicial que dejar parir á una yegua en medio de los campos, en las noches húmedas y frías de febrero y marzo, y la primera cama que reciba el potrero al salir del seno de la madre. Debe toda yegua parir en sitio cubierto y abri-

gado, y de él no han de salir la madre y el hijo en los ocho ó diez primeros días, como no sea muy cerca y en las horas de calor. Ha de mantenerse entonces á la yegua con yerba fresca, y á falta de esta con el mejor heno posible, con salvado, paja fina y cebada quebrantada; y en muy gran ventaja alimentarla bien alimentada, para que los alimentos formen la leche, y la buena leche el hermoso potrero. Preciso es que convalezcan los labradores de que la alzada, las ancluras y la buena constitución, se alcanzan especialmente en los potreros durante los seis primeros meses de su nacimiento. Perder tan preciso tiempo, es perder el valor del potrero, y malogrado este periodo, no se recupera jamás.

No debe mamar el potrero arriba de siete á ocho meses; y aunque aparezcan mas robustos los que maman mas, antes son como los que se destetan temprano. Pero siendo, antes que todo, los verdaderos medios de mejorar los caballos, el competente alimento, el esmero en la primera edad, y la buena elección del caballo joven tomado en la misma raza; déjese conocer, con importante sea no abandonar los potreros á las intemperies, ni dejarlos sufrir las hambres, como diariamente sucede.

Por estas razones, son tan necesarios los cobertizos perriles, ó yegueras rústicas de que hemos hablado, porque en ellos desde el destete, han de recojerse los potreros con separación según las edades y los sexos, no solamente las noches crudas de invierno, y en las horas de gran calor, sino en toda estación para darles pienso, y siempre que en el campo no haya pasto suficiente. Sé les suministrará piensos de paja fina y menuda, yerba, salvado, paja quebrantada, ó heno sobre todo, de que es gran estímulo, no sepan aprovecharse muchos labradores. Los acopios para estas atenciones son indispensables en toda dehesa.

Ultimamente, no es posible de saber de conocer el gran quebranto que han de padecer los potreros, cuando constantemente tienen que sufrir al raso las continuas lluvias de los inviernos. Y puesto que ningún ser orgánico se desarrolla sin calor y sin alimento el gran secreto para criar caballos grandes, sanos, hermosos y fuertes, consiste en alimentarlos y abrigarlos desde el destete, y sucesivamente en los años siguientes, en los términos que dejamos propuestos.

(Traducción del francés.)

## PENSAMIENTOS MORALES.

III.

Y también: "El que quiera enriquecerse por medio del arado debe conducir el mismo." Y también: "La falta de cuidado nos perjudica mas que la falta de ciencia." Y también: "No eñijar sus trabajadores es dejarles la bolsa abierta. La ruina de muchos es hija de su demasiada confianza en los demás." porque como dice el almanaque. "En las cosas de este mundo no es la fe, sino la falta de ella la que salva á los hombres." El cuidado personal es, pues, provechosísimo, porque el bonachon de Ricardo dice: "El saber pertenece al hombre estudioso y las riquezas al hacendoso y económico." Así como también: "El poder es de los audaces, y el cielo de los virtuosos." Y mas lejos: "Si queréis tener un servidor fiel y querido, servid á tí mismo." Aconseja también el cuidado y la circunspección, amn en las cosas mas insignificantes, porque ocasionar males de considera-

ción; sobre lo cual añade: "Por falta de un clavo se pierde una herradura; por una herradura un caballo, y por un caballo un caballero; el cual solamente por la falta de cuidado de una herradura, ha sido alcanzado; y muerto por su enemigo."

Esto, amigos míos, se entiende en cuanto al trabajo con que debe ser en su cumplimiento; pero es necesario además tener economía si se quieren obtener mas seguros resultados del trabajo, á medida que gana, puede llegar a toda su vida trabajando como un negro y morir sin un cuarto. "El hombre que tiene una casa abundante, no puede haber testamento rico" como dice el bonachon de Ricardo, y muchas fortunas se han disipado en el momento de adquirir; desde que las mujeres han dejado por el lujo la labrega y la calesita, y los hombres por el poncho el lacha y el martillo. "Si quieres ser rico, piensa en economizar tanto como en adquirir." Los Indios no han enriquecido la España, porque sus gastos han sido mayores que sus productos.

Dad, pues, al traste con vuestros gastos superfluos, y no tenéis nunca motivo para quejarnos de la dureza de los tiempos, del peso de las contribuciones ni de las cargas de vuestra familia; porque como dice el bonachon de Ricardo: "El vino y las mujeres, el juego y los deseos de aparentar, disminuyen las riquezas y aumentan las necesidades." En otra parte, "Con lo que se sostiene un vicio, habría para educar á dos hijos;" ó tal vez creáis que un poco de té y de ponche de cuando en cuando, una comida mas esmerada, vestidos un poco mas queridos y algunas diversiones de tiempo en tiempo, son cosas de poca importancia; pues acordados de lo que dice el bonachon de Ricardo: "Muchos pequesos hacen un mucho." Y en otra parte: "Guardaos de los gastos menudos: un corte vicio por los gastos menudos es capaz de sumergir en gran langua." Y también: "Los gastos vienen á parar en mendigos." Y en otra parte: "Los locos dan grandes banquetes para los cuerdos."

Os halláis aquí reunidos con motivo de esta venta de curiosidades, y chucherías; llamadlas bienes, pero si no os vais con fiato, se convertirán bien pronto en males para muchos de vosotros. Esperad que se vendan muy baratos, y tal vez se den por menos de lo que han costado; pero si no os sirven para hacer algo de ellos, os serán siempre demasiado caros. Acordados de lo que dice el bonachon de Ricardo: "Compra lo que no te hace falta, y muy pronto te se hará necesario." Y también: "Antes de comprar una casa muy barata, reflexiona al gran tiempo." Quiere decir, que tal vez lo que parece tan barato no lo es en realidad, ó que estas cosas compradas á tan poco precio, destruyéndote en tus negocios, pueden ocasionarte mas daño que provecho; porque en otro lugar dice también: "Los campos baratos han arruinado á muchas personas." Y también, como dice el bonachon de Ricardo: "Es un absurdo el gastar el dinero en comprar un arrepentimiento;" sin embargo esta absurdidad se permite de ostentación, que nos hace aventurar y sufrir tanto! Nada, pues no puede ni proporcionarnos la salud, ni aliviar nuestros padecimientos; no añade nada al mérito de la persona, y precipita al infierno. "Qué es de una mariposa! Una oruga comestible todo lo mas. El lechuguino es su verdadero retrato," como dice el bonachon de Ricardo.

Talvía da otros consejos el bonachon de Ricardo, dice también: "El orgullo del lujo es una verdadera maldición; antes de consultar vuestra fantasía, consultad vuestra bolsa." Y también: "El orgullo es un mendigo mas plañidero y desvergonzado que la necesidad." Siempre que compráis alguna curiosidad; necesitad comprar otras diez, á fin de que haya proporción en vuestro gabinete; pero el bonachon de Ricardo dice: "Es más fácil repetir el primer deseo, que satisfacer todos los subsiguientes; siendo tan fútil el pobre que quiere imitar al rico, como la rana que hinchándose pretendía igualar al buei en grosura. Los grandes navios pueden aventurarse en alta mar; pero los barquichuelos no deben separarse nunca de las costas." Por lo demás, esta es una lección que recibe inmediatamente su castigo; porque "El orgullo que como vanidad, es un desprecio," como dice el bonachon de Ricardo. Y en otro lugar: "El orgullo almorrado es la abundancia, conio con la pobreza y con el de la indigencia." Y por último, qué es lo que se debe esperar de ostentación, que nos hace aventurar y sufrir tanto! Nada, pues no puede ni proporcionarnos la salud, ni aliviar nuestros padecimientos; no añade nada al mérito de la persona, y precipita al infierno. "Qué es de una mariposa! Una oruga comestible todo lo mas. El lechuguino es su verdadero retrato," como dice el bonachon de Ricardo.

mento á su vientre y casi hecho morir de hambre á su familia. "La seda y el raso, el terciopelo y la grana," como dice el bonachon de Ricardo, "apagaron el fuego de la vida; apenas se les puede dar el nombre de comodidades y sin embargo, solamente por la circunstancia de ser agradable á la vista, han personas que desean hacerse de ellas. Las necesidades artificiales de los hombres se hacen mas numerosas que las naturales, y como dice el bonachon de Ricardo: "Para un pobre hai cien indigentes." A causa de estas extravagancias y otras parecidas, las personas de todo se ven reducidas á la pobreza y obligadas á pedir á los que en otro tiempo despreciaban, los cuetes por medio de su trabajo y economía han salido sosteniendo su posición; lo que prueba de una manera evidente: "que un trabajador bien acomodado, vale mas que un caballero suplicante," como dice el bonachon de Ricardo. Tal vez estas personas, viéndose dueñas de algunos bienes de fortuna, é ignorando el trabajo con que debieron adquirirlos, han dicho para sí: el tiempo está hermoso, y no cambiaré nunca; un gasto tan pequeño no debe llamar la atención cuando se cuenta con una fortuna tan inmensa. "Los niños y los locos," como dice el bonachon de Ricardo, "creen que veinte años no se acaban nunca;" pero á carta que siempre se le saca y nunca se le mete, pronto se le va el fin." Y después, como dice el bonachon de Ricardo: "Cuando el tiempo está seco, se conoce el precio de la agua." Esto es cabalmente lo que hubieran sabido hace tiempo, si hubieran tomado un consejo: "Queréis saber el valor del dinero que pedid prestado," porque "El que quiera saber lo que son las mortificaciones, que pida prestado," sucediéndole otro tanto al que presta á semejantes personas, cuando llega el caso de reclamarle sus créditos."

Talvía da otros consejos el bonachon de Ricardo, dice también: "El orgullo del lujo es una verdadera maldición; antes de consultar vuestra fantasía, consultad vuestra bolsa." Y también: "El orgullo es un mendigo mas plañidero y desvergonzado que la necesidad." Siempre que compráis alguna curiosidad; necesitad comprar otras diez, á fin de que haya proporción en vuestro gabinete; pero el bonachon de Ricardo dice: "Es más fácil repetir el primer deseo, que satisfacer todos los subsiguientes; siendo tan fútil el pobre que quiere imitar al rico, como la rana que hinchándose pretendía igualar al buei en grosura. Los grandes navios pueden aventurarse en alta mar; pero los barquichuelos no deben separarse nunca de las costas." Por lo demás, esta es una lección que recibe inmediatamente su castigo; porque "El orgullo que como vanidad, es un desprecio," como dice el bonachon de Ricardo. Y en otro lugar: "El orgullo almorrado es la abundancia, conio con la pobreza y con el de la indigencia." Y por último, qué es lo que se debe esperar de ostentación, que nos hace aventurar y sufrir tanto! Nada, pues no puede ni proporcionarnos la salud, ni aliviar nuestros padecimientos; no añade nada al mérito de la persona, y precipita al infierno. "Qué es de una mariposa! Una oruga comestible todo lo mas. El lechuguino es su verdadero retrato," como dice el bonachon de Ricardo.

El conder. "El conder! Qué de imágenes no se asocian á este nombre! Cual herido de una varilla india, nos hallamos en las gigantescas alturas de un Chimborazo, de un Pichincha, de un Cotopaxi, de un Aconcagua, é cumbres floscollantes del Nuevo Mundo, al lado de espantosos abismos, de picos inaccesibles. Ya he tiempo que hemos dejado á la espalda toda vejación, y por maravilla hemos podido columbrar á largas distancias una mancha de arborescencias, de llamas, alpegos é huancos. Por acá y allá surgen la amable figura de un cervino de los Andes (Cervus callidensis), al pisar que por las quebradas de los peñascos van retrozando las chinchillas (Bryopsis Chinchilla), ó se desliza con disimulo el astuto atoc (Cavia azara), la zorra de las salinas, perdices de aquellas alturas (Tinnotus Pentlandii). Por acaso se vea un jaguar (Felis concolor), estraviado por aquellas cordilleras. Sigue el lucumari de hocico blanco (Urus ornatus), el oso de los Andes; y para acabar el grandioso reino animal de estas alturas, privada de toda vejación y de la vista del hombre, van volando de vórcenas halcones áridos aves acáticas de los lagos de los Andes. Pero muy enojado de todo lo dicho ya describiendo majestuosamente el conder sus circuitos en espiral, á semejanza de los buitres.

Entre todas las aves de América, ninguna ha impresionado tanto como esta la fantasía de los pueblos. Los Incas le atribuían un papel importante en sus dogmas religiosos; la república de Chile le estampó en su moneda, no pocas veces reventaban los finos vasos sanguíneos de los ojos, de los labios y de la nariz, y hasta de las partes internas del cuerpo; y no obstante, aquí donde en atroces convulsiones encuentra sus límites la naturaleza tan tenaz del gato, á que impera el conder sin contraste, porque es su patria. Esta se compone de altísimos peñascos verticales; pues no puede este gigante levantarse del suelo llano, y mucho menos cuando está harto de presa. Estando acostumbrado á cernirse majestuosamente por el éter, tiene á menos vivir en el suelo, donde se ve precisado á batir pesadamente las alas. Con las alas tendidas, sin el menor movimiento de temblor, con las garras encorjadas, y no moviendo mas que la cabeza y el cuello, cual si no fuera las alas mas que el punto de apoyo, en que obraba el empuje del cuello y de la cabeza y los movimientos de la cola timonera; así se ve al conder tranquilo encima de abismos horrosos por el Océano del aire, cual impávido aeronauta. De repente se repliegan las alas en el desplomado en refones una prodigiosa distancia sobre la tierra; y allí se dispara como una saeta en descubierto la presa. No es menos interesante el drama como el rei de los aires ejerce sin compasión su presa, y al igual de Mefistófeles de la tradición, se remonta con ella otra vez por los aires, á cuando en la Puna, que está á 13000 pies sobre el nivel del mar, se desploma sobre un infeliz caballo, y le destruye las carnes. Desgraciado el hombre, no menos cruel que el conder, ha observado este lance; pues así como tiene España sus corridas de toros, tiene también la América del Sud sus corridas de condores, para re-

crear en los gritos lastimosos del toro, el cual, con las carnes destrozadas, se precipita dando vueltas por el redondel, llevando sobre el lomo un conder que le ató el hombre satánico. Mas no siempre es el conder cazador; muchas veces en herodador para devorar en compañía de sus semejantes, los cuerpos muertos que describe. Parece casi increíble, dice Tschudi, que baste menos de un cuarto de hora para atravesar una multitud de condores al coto que se les presenta; y esto que momentos antes no veían ningunos los ojos mas perspicaces; en este caso, no sabemos que es lo que mas debe escribir nuestra admiración, si el sentido del olfato, ó el de la vista. También sabe muy bien cuando sale á la caza la puma, el león del Nuevo Mundo, y no ignora la puma que sigue. Cuando se precipitan los condores al suelo y vuelven á levantarse todos á un tiempo, ya saben los Chilenos que la puma hubo de defender su presa y rechazar á los merodeadores; y en efecto, parece que el conder no corresponde por su carácter á la idea que nos formamos de un rei de los aires. Bien así como el patron de un barco arroja á veces al mar parte del lastre que dificulta el andar de la nave, así mismo arroja también á veces el conder la demasiada carga que le oprime el estómago; y vuela en seguida á su trou de peñascos para dormir la siesta, y recoger después toda su corte. Esta se compone de sus compañeros, que si bien viven á pares en altísimos ríscos, se reunen á menudo hasta veinte ó treinta en república alguna, y suelen pasar el rato unos con otros hasta que de nuevo los dispersa el afán de la caza.

Sin embargo, no es el conder un vagabundo; pues duerme siempre en un mismo sitio; y donde duerme, anida y cria á su parva, en el mismo peñasco quizás donde salió de la cáscara. Lo que es mirado, no lo está, pues, á la manera espantosa, no construye nido, sino que pone sus dos huevos, de extraordinaria magnitud, en la peña pelada. Sus hijos son bastante tardíos en crecer; los Chilenos aseguran que tarda el conder un año en volar, y que esto no se verifica hasta que el pulmón negro se ha convertido en plumas. De todos modos, tienen los padres que cuidar á sus hijuelos mucho tiempo, puesto que se les ve juntos muchas veces, aunque son ya adultos. Por esto no solo parece infundado lo que dice Darwin, que la hembra pone un año sin otro. Cuando no tiene parva que cuidar, emprende el conder larguísima viajes, puesto que se trasladada desde el nleco de los Andes peruanos y de Quito hasta las costas magallánicas en la ribera occidental del Pacifico. También corre el Ecuador para pasar á las sierras de Nueva Granada.

Ya se deja entender que estando dotado el conder de buen apetito, arrebatara muchas veces á su rival el hombre lo que este destina para su mesa. Y en efecto, es de mucha consideración el dato que le causa esta ave rapaz en ovejas, cabras, bueyes, vicuñas, alpacas, llamas, guanacos, etc; y tanto, que por todas partes se la ha proscrito. Con todo, parece que no le dá esto mucho cuidado; pues según Tschudi, aun estas aves tan atemorizadas en la Puna, parecen que no tienen reparo en acercarse al hombre; y refiere el propio viajero que no pocas veces, al desollar algún animal que habia muerto en la caza, se acercaban los condores hasta diez ó doce pasos para recojer las entrañas que les tiraban.

Para casarlos, de nada sirve la pólvora ni el plomo; pues tiene las plumas tan fuertes, que apenas dan paso á las balas. Pero en el pecado está la penitencia, dice el Peruano, y se le oye de esta manera. Hai en la provincia de Huancabamba, según dice Tschudi, en las altas montañas, un grande "cañido" natural abierto en peña, de unos 60 pies de fondo. Alla está la orilla, cercada al conder un mundo de agua; y luego se tiran los condores para desollarlos. Pues como la presa, destronada y tirada por todos lados, acaba por caer dentro del cañido, llevando tras sí á los hambrientos condores, se ven estos en el fondo "heridos sin remedio; pues harían, ya de carne, no púden abarcar de un mundo que tiene espaldas tan rígidas de ahuco; y en esta situación, los matan los Indios á traíanlos con sus varas larguísima, como si fueran para el infierno." Humboldt describe este modo de la casa que les dan: Roldán de una robusta y estrecha especie de buei muerto; acuden á los condores en tropel para devorar el animal; y mas veríamos, cuando de apinados en lugar estrecho, no pueden alzarse, y los Indios los matan á garrotazos, ó bien los cojen vivos con el lazo. En otras partes del Perú se mato un Indio dentro de una piel de vaca de buey, de la que cuelgan tiras de carne. El Indio está provisto de fuertes sogas; acuden luego los condores, pero tan pronto como se posan sobre el pellejo, les agarra el choto las patas y las ata al mismo pellejo, de modo que las aves vienen á estar ahñazadas dentro de un bolsón. Luego se ecurre el Indio del pellejo; salen los otros cholos de su escondite, y los arrojan sus ponchos encima, y los arrojan al pueblo, donde los venden para las corridas de toros.

Pero también despues de muerto ha de ser útil el conder. Bien así como la madre árabe reparte entre sus hijos el corazón del leon para comunicarle su indómito valor, así mismo come el Indio el corazón del conder para apropiarse su fuerza; ó para curarse de la epilepsia comunicando la carne de aquel que nunca cayó. No parecerá extraño que un animal que se estuvo menciando toda su vida en el purísimo éter haga el papel de charlatan para curar las erupciones cutáneas; y en efecto, con esta mira se utiliza el Indio de su grana. La Indiana se apodera del estómago del conder; pues parece que esta entraña, á la que no reñistió ni hucó ni carne en putrefacción, es el mejor remedio, según cuentan, para las callosidades del pecho del sexo hermoso. Pero lo mas admirable para nosotros es el ser el conder el último ciudadano del Océano étereo, donde mas próximo á los astros, cabe que de tarde en tarde tropiece con su rival en un globo aerostático; pero mas libre que este, seguriendo siempre probablemente el símbolo del éter.

Miguel Guitart y Buch.

## LA CALUMNIA.

CUENTO DE NIÑOS.

Váyase al diablo la geografía y la cronología; jamás he sabido recordar un lugar ni una fecha; así, pues, todas las indicaciones que puedo hacer para precisar el tiempo y el lugar de mi relación, se reducen á decir que se refiere á un hecho ocurrido en Europa y á principios del siglo XVIII.

## FOLLETIN.

(25)

## LA MUJER FUERTE.

miéndose á besos ya al uno, ya á la otra, exclamaba con verdadera efusión de madre: —Hijos de mi vida!... Hasta la muerte con ellos!... En este momento entró Rufino: la escena que presenciaba, junta con las pocas palabras que le dijo su mujer, enternecieron su corazón; jamás en su orgullo habría él sospechado á una pobre criada capaz de abnegación tan generosa: mucho mas cuando tantas razones, y por desgracia tan fundadas, tenía para temer hennio y desprecios del mundo. Este temor habia contribuido no poco á hacerle apresurar el definitivo arreglo de sus asuntos, con el fin de cambiar de habitación antes que se hiciera pública su ruina.

de su familia, mas dichosa que nunca. —No te aflijas mucho por este desastre, hermano mio, decía en su carta á Pablo, pues que Dios ha querido proporcionarme por este medio consejos insperados, mandándome junta la pobreza y la felicidad. El infanto me la hecho abrir los ojos á Rufino, y hoy ya su mayor pena es haberme dado tanto que sufrir... Mira, pues, si con razon te digo que soy dichosa. Dentro de unos días te escribiré dándote las señas de nuestra nueva casa; no te digo que vengas ahora á verme porque temo que tu presencia sea muy dolorosa en estas circunstancias para mi pobre marido. Adios! quisiera decirte que rezaras por nosotros!... Mis niños, tan buenos, y tan contentos con ver á la chacha Lucia, que no se separa de ellos ni de nosotros; la chiquitita me pregunta todos los días por su tío Pablo. Adios hermano mio; acuérdate mucho de lo caritosos—Inés.

un basileco á casa de Pablo. —Has tenido noticias de tu hermana? preguntó al entrar. —Sí, señora, le respondió tristemente. —Sabéis que con enfiteo se ha despojado de todos sus bienes por cubrir los compromisos del canal de su marido? Sin duda ha perdido la cabeza. Qué vá á ser de ella, qué vá á ser de sus hijos?... —Qué quiere Val, mamá? Inés tiene el alma grande, y lo que es yo, no me atrevo á acuarla... —El alma grande! el alma grande...! Dímás bien que la tiene de corcho...! Porque en fin qué vá á hacerse esa criatura, y en compañía de semejante bruto?... —Mamá...! hoy ya son desgraciados... Y además, parece que Luciano está muy otro... —Sí...! yo lo entiendo...! habrá representado una farsa sentimental para pescar los cuartos á su mujer; y ella la muy tota...! Vamos; es cosa de perder toda la paciencia...! Y adonde han ido á parar! Sabes tú?... —No, mamá... —Anda que se lo trague la tierra...! Ellos se lo han querido, porque á mí que sí Inés...! En fin, no hablémos mas del asunto, porque me sé á dar un talardido...! Mientras esta conversación pasaba entre Pablo y su madre, ya Inés y su

esposo habían abandonado su magnífica casa de la calle Mayor, para trasladarse á un reducido cuartito en el piso tercero de una casa situada entre las mas pobres del barrio de Maravillas. Instalados ya en este humilde tugurio, apodoseó de Rufino una calma tan profunda y dolorosa cuanto habia sido febril la agitación de sus últimos anteriores días; el instante en que habia dejado su rica morada, estaba pintado am en su rostro demarcado con colores tanto mas sombríos cuanto mas se esforzaba en mostrar serenidad y resignación. Pero poco á poco, al mirarse encorjados en aquellas pobres paredes, estrechas, mal ventiladas, de las cuales sin embargo no se atrevía á salir por miedo de que le vieran las jentes, al mirar á su pobre mujer ocupada en oficios que para él eran viles y humillantes, como reparar la ropa blanca, zureir roturas de sus vestidos, remendar á veces los de sus hijos y de su esposo; al contemplarse á sí propio y contemplar á sus niños vestidos tan pobremente; y en fin, al presenciar todo aquel espectáculo de una escasez no ligada de la miseria, apodrábase de su alma un dolor abntamiento; quería llorar y las lágrimas se le hababan en sus párpados, ó convertidas en lava, corrían interiormente á devorar su corazón. Hasta la presencia de Lucia lo humillaba profundamente; aquella muchacha lo habia visto opulento, y hoy le hacia el favor de servirle por madre... Estas angustias de su esposo no podían ocultarse á la vigilante perspicacia de Inés; y llena de inquietud por los sufrimientos que veía y que adivinaba en la abyección de aquel hombre privado de la fe, única fuerza de resignación verdadera, congojó toda su solicitud á ver si lograba poner un rayo de alegría en aquella morada humilde. Aprovechando las horas en que Rufino dormía, para desahogarse coquiendo y burlando; quitándose hasta el pan de la boca, y todo ello sin que nadie pudiera notar, pudo adquirir algunos muebles, superficial sin duda, pero que daban cierto aire de bienestar á aquella celda. Otras veces, para quitar á su marido el disgusto de verla siempre ocupada en trabajos fatigosos, se ponía á dibujar lindísimos paisajes, ó á hacer flores de mano, que poco á poco fueron cubriendo las paredes y las sifoneras; muchas veces cantaba mientras hacia labor, como para mostrar que vivía tranquila y feliz, y para dar ejemplo de fortaleza. La buena Lucia seguía sus esfuerzos con una solicitud sin igual al salir el sol, tenia ya la casa limpia y arreglada, y dispuesto todo con tan injenioso gusto que habria podido engañar á un extraño acerca de la ruina de

cha lo habia visto opulento, y hoy le hacia el favor de servirle por madre... Estas angustias de su esposo no podían ocultarse á la vigilante perspicacia de Inés; y llena de inquietud por los sufrimientos que veía y que adivinaba en la abyección de aquel hombre privado de la fe, única fuerza de resignación verdadera, congojó toda su solicitud á ver si lograba poner un rayo de alegría en aquella morada humilde. Aprovechando las horas en que Rufino dormía, para desahogarse coquiendo y burlando; quitándose hasta el pan de la boca, y todo ello sin que nadie pudiera notar, pudo adquirir algunos muebles, superficial sin duda, pero que daban cierto aire de bienestar á aquella celda. Otras veces, para quitar á su marido el disgusto de verla siempre ocupada en trabajos fatigosos, se ponía á dibujar lindísimos paisajes, ó á hacer flores de mano, que poco á poco fueron cubriendo las paredes y las sifoneras; muchas veces cantaba mientras hacia labor, como para mostrar que vivía tranquila y feliz, y para dar ejemplo de fortaleza. La buena Lucia seguía sus esfuerzos con una solicitud sin igual al salir el sol, tenia ya la casa limpia y arreglada, y dispuesto todo con tan injenioso gusto que habria podido engañar á un extraño acerca de la ruina de

talentos no podrías, acaso pronto, recoger la antigua posición... —No; eso ya no es posible... En todo caso, sería obra larga... —De todos modos, querido mio, la vida es bien corta; todo se acaba en este mundo con ella; pero no la esperanza, que nos eleva á un mundo mejor... —Si eso fuese verdad, sería idea de mucho consuelo... —¿Pues no ha de ser verdad? De lo contrario, la Providencia Divina habría condenado á la desesperación á todos los desgraciados; y tanto valdría decir que no hay Dios... —Nóseré yo quien lo niegue... La creación supone un Creador... La creación supone un Creador... —¿Quién lo duda! anada Inés con voz dulce y persuasiva; y ese Creador no puede menos de estar en obra; como Padre que es nuestro, perpetuamente vela por nosotros, y siempre quiere nuestro bien, hasta cuando parece que nos oprime... Y aun mas entonces; porque si siempre fuéramos dichosos, ¿por qué corrimos gran riesgo de olvidarnos al que nos dice la dicha?... —¿Oh! confiamos en él, creamos firmemente que cuanto nos envia, es puro efecto de su infinita bondad... —Ah! hija mía! ¡Cuánto bien me hacen tus palabras!... Yo no habia dicho nunca esa lenguaje... Me han

talentos no podrías, acaso pronto, recoger la antigua posición... —No; eso ya no es posible... En todo caso, sería obra larga... —De todos modos, querido mio, la vida es bien corta; todo se acaba en este mundo con ella; pero no la esperanza, que nos eleva á un mundo mejor... —Si eso fuese verdad, sería idea de mucho consuelo... —¿Pues no ha de ser verdad? De lo contrario, la Providencia Divina habría condenado á la desesperación á todos los desgraciados; y tanto valdría decir que no hay Dios... —Nóseré yo quien lo niegue... La creación supone un Creador... La creación supone un Creador... —¿Quién lo duda! anada Inés con voz dulce y persuasiva; y ese Creador no puede menos de estar en obra; como Padre que es nuestro, perpetuamente vela por nosotros, y siempre quiere nuestro bien, hasta cuando parece que nos oprime... Y aun mas entonces; porque si siempre fuéramos dichosos, ¿por qué corrimos gran riesgo de olvidarnos al que nos dice la dicha?... —¿Oh! confiamos en él, creamos firmemente que cuanto nos envia, es puro efecto de su infinita bondad... —Ah! hija mía! ¡Cuánto bien me hacen tus palabras!... Yo no habia dicho nunca esa lenguaje... Me han

talentos no podrías, acaso pronto, recoger la antigua posición... —No; eso ya no es posible... En todo caso, sería obra larga... —De todos modos, querido mio, la vida es bien corta; todo se acaba en este mundo con ella; pero no la esperanza, que nos eleva á un mundo mejor... —Si eso fuese verdad, sería idea de mucho consuelo... —¿Pues no ha de ser verdad? De lo contrario, la Providencia Divina habría condenado á la desesperación á todos los desgraciados; y tanto valdría decir que no hay Dios... —Nóseré yo quien lo niegue... La creación supone un Creador... La creación supone un Creador... —¿Quién lo duda! anada Inés con voz dulce y persuasiva; y ese Creador no puede menos de estar en obra; como Padre que es nuestro, perpetuamente vela por nosotros, y siempre quiere nuestro bien, hasta cuando parece que nos oprime... Y aun mas entonces; porque si siempre fuéramos dichosos, ¿por qué corrimos gran riesgo de olvidarnos al que nos dice la dicha?... —¿Oh! confiamos en él, creamos firmemente que cuanto nos envia, es puro efecto de su infinita bondad... —Ah! hija mía! ¡Cuánto bien me hacen tus palabras!... Yo no habia dicho nunca esa lenguaje... Me han



patrimonio la seguridad del Estado, del derecho de amnistía que le confiere la constitución, y que lo era prescrito por sus mismas leyes.

Para su propio talento, ni sus amigos en las Cámaras, ni el apoyo de la clase elevada, ni el dictado, dividido de degradación en otros, en aspiraciones aisladas, le han permitido dominar por la unidad del mando, y por el solo recurso a las leyes, las tendencias revolucionarias.

En desconfianza, harto justificada por los hechos y por la deserción de antiguos partidarios, y la severidad desplegada por el contra algunos de sus adversarios, se ha revestido de los ojos de la oposición, con la tónica faz del despotismo.

Los servicios reales de aquel Presidente han sido negados, o marchitados por la calumnia. En fin, recoge el fruto amargo que sembraron otros, sin poder siquiera, ni esperar ni atenuar la responsabilidad legal de un gobierno opuesto a continuas cambias.

A pesar de haber sido sofocado el levantamiento que con tanto desquite preparó y dirigió el Sr. Gallo, y que fue vencido por la constancia del ejército de línea, vemos sucederse las escenas más alarmantes para los amigos de la paz. El asesinato del General Vidaurre...

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre de la provincia, don Juan Vidaurre...

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre...

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre...

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre...

de muchas balas, partió de un grupo de la plaza y dejó en tierra al General y a su secretario. Tal ha sido la suerte de este ilustre veterano de la independencia, del hombre de bien y noble y valiente soldado, que lleno de abnegación, y sin límite ni odio, ha servido siempre a la causa de la Patria y de la ley.

Este abominable atentado no ha producido otros efectos. La paz de la ciudad y de la república no ha corrido el menor peligro. Unos pocos soldados de artillería, traidos en el acto por el bravo comandante Sofomayor, bastaron a sofocar el movimiento, aprehender a algunos de los fascinadores y restablecer pronto el orden y el imperio de la autoridad.

En el momento en que escribimos estas líneas nos viene la feliz noticia: el General Vidaurre ha muerto! Como ha perecido este ilustre soldado!

La historia constatará si a esta pregunta: Vidaurre ha muerto día de la patria y por la patria. Un miserable vil resorto de las venganzas de partido, ha cortado de un golpe esta existencia tan noble, tan pura, tan gloriosa.

Al mismo tiempo que toda la población deplora esta calamidad, la autoridad, representada por el coronel Saavedra, digno sucesor del general Vidaurre, trabaja activamente por descubrir los misterios o intenciones del atentado.

Corresponde a la autoridad descubrir a los autores del crimen: la justicia hará lo demás. No pedimos rigor ni venganza; queremos justicia; para una justicia severa como la ley, para como la moral ahora insultada, santa como el templo ahora violado.

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre...

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre...

El patriotismo indignado, viendo al profanado el santo día de la patria, se rebulló y alzó el grito de rebeldía y alboroto al necer ese aborto de la anarquía. El asesinato del General de División Vidaurre...

Esperamos que el Coronel Bustillos, tan complaciente con sus soldados, recordará gustoso al pedido de uno de sus batallones.

Diversiones públicas.— Pero qué nos decía ayer un extranjero, recién llegado, no ha en este país diversion alguna, donde pasar la noche; tiene uno que andar como un tonto caminando calle arriba, calle abajo, sin destino fijo, ni objeto determinado.

Pero hombre, que diablo de diversion quiere Vd. que tengamos en esta época, en medio de la crisis militar que atravesamos, en que no se piensa sino en el fusil, en la lista en el cuartel, en la dormida y en la campaña que todos ansiamos ver realizada por momentos; es preciso, mi amigo, ser muy indiferente, muy piedra para pensar en diversiones, y no tener el corazón conmovido y los ojos húmedos de entusiasmo, al escuchar el llamado de clarín, que atrae a sus cuarteles a la Guardia Nacional como el imán atrae el acero; nosotros no somos como Vds. Cuando la guerra de Crimea, cuando la de Italia, los Portos esperaban ansiosos la llegada del paque, para saber las noticias del triunfo o de la derrota, para ensalzar hasta las nubes al vencedor, o derramar lágrimas de desconsuelo sobre la tumba del vencido.

Qué diferencia, mi amigo, de Vds. se puede decir que no tienen corazón, y de nosotros que somos una sensibilidad... Basta, por Dios, no interrumpió el extranjero, yo me intereso como cualquier Vds. por la suerte de estos países, pero ignorando como estoy de lo que aquí pasa, no es extraño que hable así, dígame Vd. lo que hay.

Disculpamos la ignorancia de nuestro amigo y le explicamos la razón de nuestro entusiasmo, con lo que cumplió nuestra oratoria, que así como así, flumbré y todo para ciertas personas, nos ha servido para llenar un poco el estómago exhausto de nuestra diócesis.

Qué persona!—En la calle Defensa algunas cuerdas arriba de la Plaza de la Residencia, sobre mano derecha, hay un corralon abandonado, donde estuvo acantonado algunos pasados un batallón del cuarto regimiento, por el respeto y estimación que profesan a su digno jefe.

El Coronel Gelly y Ochoa. El Gobierno reconstituyendo la solicitud del Coronel Gelly, pidiendo marcelar a campaña a la cabeza de su regimiento, ha accedido a ello.

La aprobación de esta última disposición superior ha sido únicamente apoyada por la Guardia Nacional, y muy particularmente por los ciudadanos que componen el primer regimiento, por el respeto y estimación que profesan a su digno jefe.

El Coronel Gelly y Ochoa. El Gobierno reconstituyendo la solicitud del Coronel Gelly, pidiendo marcelar a campaña a la cabeza de su regimiento, ha accedido a ello.

Los carros de cola no podrán atravesarse en las calles, pues esta construcción solo es permitida para facilitar el modo de conducir a los animales.

Los Conductores de los Departamentos especiales de estadística. (Registro oficial, libro 13.)

Reglamento para los Mercados. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1852. Art. 1.º No se permite introducir en esta ciudad ni estramuros, carneros ni corderos, que conduzcan a los mercados y caballerías, ni otros productos en la oficina del mercado, y si lo contrario hicieren, será descomulgado la carga y multado el dueño a cantidad al valor de los frutos introducidos.

El hacendado que no tenga registrada su marca en la Policía, no podrá conducir carnes sin la correspondiente guía y reconocimiento de hacendados de su partido que después se dirá; especificándose en este caso el número de carnes que conduce, su marca y procedencia, y el número de carnes que conducirá.

En cada partido y para cada Teniente Alcalde, se nombrará a uno de los hacendados más instruidos y pudientes, para que en unión de aquel reconozca los carnes que se conducen a los mercados, y en sus introducciones debe firmarse y calificar, a todo res de la reglamenta será de su cargo y deber ponerla con sus intereses.

Los Inspectores de abasto, en unión con un hacendado, que turnará cada dos meses, nombrado por el Gobierno, reconocerá con escrupulosidad la calidad de las carnes, y sino de hacendados que tengan registrada su marca, se dará boleto correspondiente, para que los conduzca a venta donde le acomode; y si por ocasión o compra los hubiere habido, deberá acreditarlo con certificación del Juez y hacendado respectivo, como cualquier otro tráfico, respectivo, que tenga facultad expresa o implícita convenio con el principal dueño, que igualmente se deberá acreditar.

Los saladeros de fuera y fauna de toda especie de pieles, quedan igualmente sujetos en sus introducciones a comprobar y justificar la legitimidad de las carnes introducidas, bajo la pena establecida en el artículo 1.º

El clarique y grasa, que en porciones se introduce por personas que no son criadores, acreditarán igualmente el origen de donde se introdujeron, con guía del Juez y hacendado del partido.

De las haciendas de bien vendidas por los hacendados, en pie, vendidas por el consumo de la capital o para saladero, se presentará precisamente a la oficina del Juez y hacendado respectivo, el sello de responsabilidad de cualquier reclamo en juicio, la que, con el certificado del vendedor, servirá de documento de propiedad del comprador.

En toda guía o certificado deberá precisarse antes de la marca o marca de los animales, y en caso de ser conducidos bajo la pena de la pérdida y demás que haya lugar.

Los carnes de nutrias que se introduzcan, deberán presentarse en el mercado, acreditando a los Jueces haber hecho su fauna con sujeción a la ley, y con el sello de la guía respectiva, como los carnes vacunos y caballos.

Los granos y demás frutos de labor que se introduzcan de la campaña igualmente deben ser presentados en el mercado para obtener el correspondiente boleto para su venta, sin necesidad de guía, ni otro documento para acreditar la propiedad.

El Inspector del mercado, en unión con el hacendado que le acompañe, cuidará que los reconocimientos y licencias no causen demoras que pasen precisamente un día, para no perjudicar a los hacendados y labradores, y retrocerlos de la concurrencia del orden.

A la Florida. Corlonet negro francés, por macho 18 pesos la onza; femella por macho y se hará una rebaja. Calle de la Florida, núm. 47. n.º 3p.

Al Sr. D. Hermindo Arco. Se desea ver a este Señor para un asunto de la mas grande urgencia, en el calle Corrientes núm. 125 (en alto). Tiene una carta de su familia en la misma casa. n.º 3p.

Personero. Para "Martin Garcia" se necesita uno, en la calle de las Artes núm. 16. n.º 4p.

AVISO. Habiendo sido devuelta a esta Comandancia de Buenos Aires, por la Administración Jefe de Corrientes la Operación para el Ejército de Operación, que se encontraba en dicha Administración, por no haber podido llegar en oportunidad a su destino, se garantiza a los interesados que pueden contra esta Comandancia Jeneral a recibir sus carnes. Buenos Aires Octubre 31 de 1852. El Encargado del Buzon. Fernando de Salazar.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia Jeneral de Armas. De orden del Sr. Inspeccion y Comandante Jeneral de Armas, se viene a todos los Sres. Jefes de comandancia cuerpos de Guardias Nacionales de esta Capital que desde esta fecha deben dar cuenta de sus carnes a las respectivas oficinas.

Se previene igualmente que todo ciudadano sin excepción de personas, debe concurrir al Cuartel que se indica, y presentarse a su Jefe, en la inteligencia que el que así no lo hiciere se le buscará y castigará, y se procederá a desarmarlo de sus carnes de la Buena del Ejército de Operación. Buenos Aires, Octubre 25 de 1852. Gregorio Salazar. Secretario.

Gratificación. Se ha perdido ayer en las inmediaciones del 1.º de Setiembre un par de cerros que el nombre de Potosí. Quien los entregue en la calle de Mayo núm. 179 será gratificado. n.º 3p.

Se vende. Un establecimiento que contiene 2,000 objetos poblacion 3 ranchos y se da el derecho del campo que tiene 2,000 varas de frente y 4,000 de fondo 16 leguas del pueblo de Caceres calle de Recoquena núm. 46. n.º 3p. Merit Barber.

Pastillas Vegetales DE KEMP. INFALIBLES PARA LAS ENFERMEDADES. Aprobadas por la Excm. Inspeccion de medicina de la Habana. Garantizadas por el doctor de medicina y cirugía de la Universidad de Padua y remedio infalible para la espulsion de los lombrices del cuerpo humano no causan náuseas ni otros síntomas debilitantes. LO QUE SE DICE DE LAS PASTILLAS DE KEMP. Por Byron, abril 13 de 1852. "Sres. D. T. LAMAR Y KEMP: "Amigos: Los carnes que he hecho todos han curado a mi hijo—al haber usado pastillas de KEMP—me ha permitido alimentarlo libremente, hinchado el estomago y continúan con el en la nariz—tan flojo se puso que temia perderle. En estas circunstancias me refirió mi vecino Mr. C. que las Pastillas de Kemp habian curado a su hijo. En el caso comparé las Pastillas de Kemp y en ellas hallé la vida de mi hijo. Querido de ustedes muy reconocido en felagimo. W. T. FLORA. Se vende en la Drogueria de Juan Estanman y Ca., N.º 11 calle Defensa.

Teatro Hipodromo. PLAZA DE MONSERRAT. Compania Ecuestre de Alejandro Louand. Hoy martes 1.º de Noviembre de 1852. Grande y espectralosa Funcion. A las 8 en punto.

O.T.R.A. EN BARRACAS. Representacion del tomo nuevo. Hoy martes 1.º de Noviembre de 1852. A las 8 en punto.

AVISOS. Avisos Maritimos. Vapores Paraguayo "Jeju" y "Salto de Guairá"—Hoy a las 10 de la mañana saldrá el Jeju para la Asuncion, y a las 4 de la tarde el Salto de Guairá para Montevideo.

Para Burdeos. La barca francesa Braxina con su capitán Bar Combes, Saldrá directamente para ese destino el 16 al 20 de Noviembre próximo, dando 15 pasajeros de proa y cámara a 4 francos el Capitán ofrece un cuanero franco para tratar ocurrirse a su consignatario Sallano y Echebarre, calle de la Victoria núm. 314. 016-15

Para Montevideo. CAJAS Y PALANCO. El paque oriental Pretio que, su capitán Estanislao Brito, sale el 18 de Noviembre próximo, con 15 pasajeros de proa y cámara a 4 francos el Capitán ofrece un cuanero franco para tratar ocurrirse a su consignatario Sallano y Echebarre, calle de la Victoria núm. 314. 016-15

Para Montevideo. Pasajeros y correspondencia. Liguete Salsá, franciscano. Saldrá hoy sin falta ninguna el 1.º de Noviembre; la corres pondencia se presenta hasta las 10 y se admite pasajero sin boleto para el buque ocurrirse a su agente calle Julio número 4. Rughy y Ca. n.º 3p.

Se vende. Un caballo roallo propio para salir a campaña, de muy buen andar, sano y bien lavado; puede verse en la calle Piedra 108. [en la Litografía.] n.º 3p.

MARITIMA.

Entrada de Uruguay.—Dia 30. Montevideo el 29 del corriente, bergantin hamburgués, Atlas, 196 toneladas, capitán Breckwoldt, a B. Sagroy. En lastre.

Montevideo el 29 del corriente, bergantin belga Guillem, 280 toneladas, capitán H. Hansen, a E. A. Garcia y Cia. En lastre.

Montevideo el 29 del corriente, barca mecklenburguesa Martha, 104 toneladas, capitán H. Green, a E. A. y Cia. En lastre.

Die 31. Montevideo, vapor de guerra brasileiro Ipiranga.

Labajo dia 31. San Nicolas, goleta Melodia, a Rughy y Cia, 600 ceros vacunos, 116 bolsos garzas, 570 ceros vacunos, 116 idem becerras, 74 idem de potro, 818 docenas idem lanares, 10 bolsos cerda.

San Nicolas, balandra Mercedes, a los Sres. Barrios y Cia. San Pedro, goleta Capitan Chico, a Nunez 2,000 ceros vacunos, 116 bolsos garzas, 570 ceros vacunos, 116 idem becerras, 74 idem de potro, 818 docenas idem lanares, 10 bolsos cerda.

San Nicolas, goleta Maria Severa, a E. M. de Godoy 135 ceros vacunos salados, 9 barricas sebo, 250 bolsos vacias, 20 pipas idem.

San Nicolas, goleta Bella Concepcion, a Nunez 2,000 ceros vacunos, 116 bolsos garzas, 570 ceros vacunos, 116 idem becerras, 74 idem de potro, 818 docenas idem lanares, 10 bolsos cerda.

Uruguay, palisot Juncos, a Nunez 1,302 ceros vacunos, 25 idem de potro, 11 idem monatos, 115 docenas idem lanares, 2 bullos garzas, 3 bolsos cerda, 150 astas.

Martin Garcia, goleta Maria Severa, a E. M. de Godoy 135 ceros vacunos salados, 9 barricas sebo, 250 bolsos vacias, 20 pipas idem.

Uruguay, palisot Juncos, a Nunez 1,302 ceros vacunos, 25 idem de potro, 11 idem monatos, 115 docenas idem lanares, 2 bullos garzas, 3 bolsos cerda, 150 astas.

Funda y ca. 80 arrobas jabon, 334 arrobas tocino, 50 arrobas grasa de chanchos, 36 idem salchichon, 3,000 langunas.

Tuví, goleta Flor del Rio, a Nunez 306 ceros vacunos, 325 idem lanares, 10 docenas idem, 9 idem idem, 250 arrobas ceros de nitria, 15 arrobas cerda, 30 farros lana.

San Pedro, palisot Bruto 2, a Nunez 841 ceros vacunos, 110 id. becerras, 363 id. monatos, 2,000 id. lanares, 22 bolsos garzas, 3 farros ceros de nitria, 300 astas, 65 ceros de potro y 200 idem garzas, 372 ceros vacunos, 2,700 astas.

San Nicolas, balandra San Bernardo a Nunez, 470 ceros vacunos, 125 docenas idem lanares, 3 farros id. id.

Montevideo, goleta Diabolo a E. D. Rizzo, a E. Tortorice, 350 bolsos nitria, 32 id. id.

Montevideo, goleta Zenobia a E. D. Rizzo, a Tortorice, 412 bolsos harina, a Rughy y Cia., 8 cajones luevos.

Salida dia 30. Interior del Rio, vapor de guerra del Estado de Buenos Aires Guardia Nacional.

Idem, vapor americano Anson. Inglaterra, bergantin inglés Arab. Jenuva, barca sará Vittoria.

Die 31. Liverpool, goleta holandesa Economia. Manrico, en lastre, barca americana Brothers.

Marzo 1852. Montevideo, vapor paraguayo Salto de Guairá, el martes 1.º, a las 3 de la tarde.

POLICIA. Policia urbana. Por encargo del Sr. Jefe de Policia publicamos los Reglamentos de Policia urbana y de Mercados que van en un libro para que el publico tenga presente lo que en el se dispone. n.º 3p.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1852. Tránsito de la vereda. "Art. 1.º La derecha es la que se lleva en la vereda, y toda persona que, trayendo la pared a su izquierda, la disputa en el trayecto a un derecho, se considerará agresor en la contienda; el hecho de ser en todo caso preferido en la vereda, así como los ministros del culto, y autoridades constituidas, excepto por sus distintivos. Si se encuentran dos personas en la vereda, el primero que se presente a ella se convertirá en caso de querrela hacer, se bajará del cordón para dejar el paso franco, y el que no lo hiciera así, se considerará agresor, sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo 2.º.

"Ninguna persona podrá ser admitida a entrar en la vereda, si no es capaz de manejar como carne, poseedor, leña de rama, batea, ni otro cargo, capaz de lastimar o molestar el tránsito, podrá andar por la vereda, y en caso de contienda, toda persona que intente el mandato de bajar en ella, según esta disposición será obediencia, y quien lo haga, será considerado como agresor.

Es prohibido sentarse a vender en las veredas con tipos, ni tallados, vendiendo hacerlo bajo de ellas como está mandado.

Es prohibido acostarse en las veredas, y las personas que se acostaren en ellas, serán castigadas como tales.

Es prohibido a los almohacanes, pulperos, toneleros, etc., depositar o tener en la calle obstruyendo la vereda, pipas, barriles, tercios, cajones, bracosos, etc.

Cafes y canchales. "Los carnes que deberán siempre marchar por la derecha, y la división de esta será la muestra del centro del empedrado, y las personas que la quisiere el guiarde dejarán franca la muestra del centro para cortar toda disputa; guardándose esta misma distancia y orden en las calles sin empedrado y caminos, siendo prohibido a cualquier carruaje obstruirlo o transitar por él.

Todo carruaje cargado tiene preferencia en el tránsito, con solo la excepción de que el que lleva jente es preferido en todos los casos, y en igualdad guardará el tránsito y derechos del artículo anterior.

Ordn. Ningún carruaje podrá descargar en la calle, obstruyendo a ésta o a la vereda, y así obstruyéndola en su contrato las personas que le causase la falta de descarga.

Tránsito de la vereda. "Art. 1.º La derecha es la que se lleva en la vereda, y toda persona que, trayendo la pared a su izquierda, la disputa en el trayecto a un derecho, se considerará agresor en la contienda; el hecho de ser en todo caso preferido en la vereda, así como los ministros del culto, y autoridades constituidas, excepto por sus distintivos. Si se encuentran dos personas en la vereda, el primero que se presente a ella se convertirá en caso de querrela hacer, se bajará del cordón para dejar el paso franco, y el que no lo hiciera así, se considerará agresor, sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo 2.º.

"Ninguna persona podrá ser admitida a entrar en la vereda, si no es capaz de manejar como carne, poseedor, leña de rama, batea, ni otro cargo, capaz de lastimar o molestar el tránsito, podrá andar por la vereda, y en caso de contienda, toda persona que intente el mandato de bajar en ella, según esta disposición será obediencia, y quien lo haga, será considerado como agresor.

Es prohibido sentarse a vender en las veredas con tipos, ni tallados, vendiendo hacerlo bajo de ellas como está mandado.

Es prohibido acostarse en las veredas, y las personas que se acostaren en ellas, serán castigadas como tales.

Es prohibido a los almohacanes, pulperos, toneleros, etc., depositar o tener en la calle obstruyendo la vereda, pipas, barriles, tercios, cajones, bracosos, etc.

Cafes y canchales. "Los carnes que deberán siempre marchar por la derecha, y la división de esta será la muestra del centro del empedrado, y las personas que la quisiere el guiarde dejarán franca la muestra del centro para cortar toda disputa; guardándose esta misma distancia y orden en las calles sin empedrado y caminos, siendo prohibido a cualquier carruaje obstruirlo o transitar por él.

Todo carruaje cargado tiene preferencia en el tránsito, con solo la excepción de que el que lleva jente es preferido en todos los casos, y en igualdad guardará el tránsito y derechos del artículo anterior.

Ordn. Ningún carruaje podrá descargar en la calle, obstruyendo a ésta o a la vereda, y así obstruyéndola en su contrato las personas que le causase la falta de descarga.

Tránsito de la vereda. "Art. 1.º La derecha es la que se lleva en la vereda, y toda persona que, trayendo la pared a su izquierda, la disputa en el trayecto a un derecho, se considerará agresor en la contienda; el hecho de ser en todo caso preferido en la vereda, así como los ministros del culto, y autoridades constituidas, excepto por sus distintivos. Si se encuentran dos personas en la vereda, el primero que se presente a ella se convertirá en caso de querrela hacer, se bajará del cordón para dejar el paso franco, y el que no lo hiciera así, se considerará agresor, sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo 2.º.

"Ninguna persona podrá ser admitida a entrar en la vereda, si no es capaz de manejar como carne, poseedor, leña de rama, batea, ni otro cargo, capaz de lastimar o molestar el tránsito, podrá andar por la vereda, y en caso de contienda, toda persona que intente el mandato de bajar en ella, según esta disposición será obediencia, y quien lo haga, será considerado como agresor.

Es prohibido sentarse a vender en las veredas con tipos, ni tallados, vendiendo hacerlo bajo de ellas como está mandado.

Es prohibido acostarse en las veredas, y las personas que se acostaren en ellas, serán castigadas como tales.

Es prohibido a los almohacanes, pulperos, toneleros, etc., depositar o tener en la calle obstruyendo la vereda, pipas, barriles, tercios, cajones, bracosos, etc.

Cafes y canchales. "Los carnes que deberán siempre marchar por la derecha, y la división de esta será la muestra del centro del empedrado, y las personas que la quisiere el guiarde dejarán franca la muestra del centro para cortar toda disputa; guardándose esta misma distancia y orden en las calles sin empedrado y caminos, siendo prohibido a cualquier carruaje obstruirlo o transitar por él.

Todo carruaje cargado tiene preferencia en el tránsito, con solo la excepción de que el que lleva jente es preferido en todos los casos, y en igualdad guardará el tránsito y derechos del artículo anterior.

Ordn. Ningún carruaje podrá descargar en la calle, obstruyendo a ésta o a la vereda, y así obstruyéndola en su contrato las personas que le causase la falta de descarga.

Para Montevideo.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

ADUANA.

Table with columns for various goods and prices, including items like flour, oil, and other commodities.

MISCELANEA.

Cámara de Diputados.—Vivo sesion ayer a las dos y media de la tarde para considerar la modificación hecha por el Senado en la ley de presupuestos generales.

Fuó sancionada. Vapores.—Calorosos y entusiasmados fueron los que recibí el coronel Ochoa el domingo a la tarde, al pasar por la plaza del Retiro, donde se hallaba formado el primer batallón del primer regimiento.

Salto de Guairá.—Sale hoy para Montevideo, a las 4 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros. La empresa hace un verdadero servicio al comercio de ambas plazas, ofreciéndose al mismo tiempo un buen lucro por la falta completa de vapores.

Cartas para el Ejército.—Por un aviso que publicamos se previene que toda la correspondencia que saliere ultimamente para el ejército, y que a causa de los últimos acontecimientos no llegó a sus direcciones, los interesados por ella pueden pasar a recogerla a la Comandancia Jeneral de armas.

El Guardia Nacional.—Este vapor de nuestra marina de guerra, que monta el jefe de la escuadra, salió anteayer a las 7 de la mañana en dirección a Martín Garcia.

Debe correrse.—Estamos seguros que los Sres. agentes de los paquetes de vela para Montevideo, siempre dispuestos a ser útiles al comercio de ambas plazas, corrijan un grave inconveniente que amonaco se practica.

Continuamente anuncian su salida para tal día, teniendo la bandera lanzada hasta última hora y sea por el viento u otras razones, van postergando diariamente su salida. Esto trae que se va cambiando correspondencia en sus ballejas, que llega con gran demora a Montevideo, o de la cual tiene que remitirse estensas copias.

Estos trabajos son de suma conveniencia y reconocidos al público la adopción de esa prensa tan económica.

En el lugar correspondiente publicamos el aviso, que no había salido hasta ahora por el mucho trabajo que le Sr. Cataldi.

Teatro Hipodromo.—Antechece es bala completamente, desierto, y en verdad que fue un dolor porque la compañía en jeneral que siempre se esfuerza en sus trabajos, se desempeña con una perfección que no dejó nada que desear a los presentes.

Los Sres. extranjeros, que tanto se quejan de falta de diversiones, debieran concurrir al Hipodromo, que no dudamos pasarían ratos agradables.

Atencion.—Estamos autorizados por un amigo Guardia Nacional para decir que todo aquel que haya puesto su personero (extranjero) está libre de servir a campaña, quedando en el servicio activo en la ciudad; que este dato lo tiene por haberse entendido con un jefe que le ha garantizado esto.

Publicacion Solicitada. Señores Redactores del Comercio de PLATA. Fustilamiento de prisioneros. Un comunicado suscrito por un oficial y que ha aparecido en el Nacional pide al gobierno mande fusilar

Edicto Judicial

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Alejandro G. González...

COCINERO O COCINERA

Se precisa uno que traiga buena recomendación...

Mozo Pelquero

Se necesita uno que sea inteligente y de confianza...

Tilbury

Se desea comprar un Tilbury en la calle de Rivadavia...

Comisaría General

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben propuestas...

Nuevas Peninsulares

Correos del Estado. Administración General. Potosí...

Movimiento

Chacabuco 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 28. Tandil 8, 11 y 21. Quilmes 1, 11 y 21...

Administración General

de diligencias y correos del Estado. No 487 Rivadavia N.º 437. Que saldrán para los puntos siguientes...

AVISO

El abajo firmante, autorizado por el Superior Gobierno...

Tan! Feuer!

Die Deutschen die sich zum Infanterie oder Artillerie Dienst annehmen...

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

El Ministerio de la Marina de Grecia ha dado aviso...

Policia

Se necesitan para los vigilantes de caballo del Departamento...

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

El Ministerio de la Marina de Grecia ha dado aviso...

Policia

Se necesitan para los vigilantes de caballo del Departamento...

Ferro-Carril del Oeste. SERVICIO ESPLORACION. OCTUBRE. DIAS DE TRABAJO. SALIDA DEL PARQUE. HORAS. SALIDAS DE BOQUE...

DIAS FERIADOS. 1.º 7 mañana. 2.º 8 de la mañana. 3.º 9 de la mañana...

SUSCRIPCIONES ABIERTAS. EN LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE FEDERICO REAL Y PRADO. CALLE BOLIVAR (ANTES SANTA ROSA) N.º 77.

El Museo Universal. Periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles...

LA MODA. Periódico semanal de literatura, teatro, costumbres, etc.

La America. Crónica Hispano-Americana. Es una publicación moderna, original...

Mensajerías Argentinas. Administración General calle de las Piedras n.º 81.

SEGUROS MARITIMOS. COLEJO MERCANTIL. La Compañía Argentina, recientemente establecida...

Para los Montes Grandes. Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del respetable público...

Para los Montes Grandes. Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del respetable público...

Para los Montes Grandes. Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del respetable público...

Para los Montes Grandes. Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del respetable público...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...

OTRO

El jueves 27 del corriente a las 2 de la tarde se reciben en esta oficina...

Enrique C. Hecher

Ofrece sus servicios al público y particularmente a sus amigos...

EL ANONIMO EXPERTOR DE CEREALES

DE HABILER. MEDICINA ESTIMABLE Y DE MARITO. Es recomendado a los enfermos...

PRONTO ALIVIO

En contener instantáneamente los agudos Dolores y Padecimientos...

AVISOS

LA ASEGURADORA. Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

LA MASNOSUENE

Sociedad Italiana de Seguros Marítimos...

Terreno de estancia

Se vende uno aparente para ovejas o ganado vacuno...

ESCRITORIA MAYOR

Por disposición superior, se cita y emplaza a Doña Felicitación Gomez...

Se alquila

No habiéndose llenado las condiciones de la licitación...